

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
ENTREGA**

COMPAÑÍA CONTRATISTA: KATZE INDUSTRIAL SA DE CV.
REPRESENTADA POR: GILBERTO NOE RODRIGUEZ JULIO
PUESTO: REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
REPRESENTADA POR: C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PUESTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REPRESENTADA POR : ARQ. JOSE LUIS HIRATA PAVON
PUESTO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DATOS DE LA OBRA

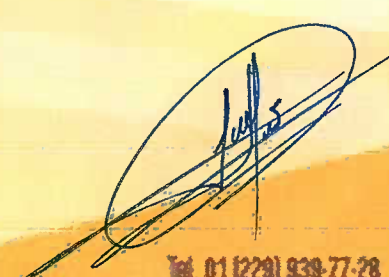
NÚMERO DE OBRA: 2020301420064
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN EL EJIDO SABANETA
CONTRATO NUM: 2020301420064
MONTO DEL CONTRATO: \$ 276,030.20
MONTO EJECUTADO: \$ 276,030.20
FECHA DE INICIO CONTRATO: 19 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 03 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIO REAL: 19 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

EN LA LOCALIDAD DE EJIDO SABANETA, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. 2020301420064 DENOMINADA “CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN EL EJIDO SABANETA.”

UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA

CABE SEÑALAR QUE ESTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPAÑÍA CONTRATISTA DE CUALQUIER DESPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE DOS AÑOS A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.



RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ARQ. JOSE LUIS HIRATA PAVON	DIRECTOR DE OBRAS

ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

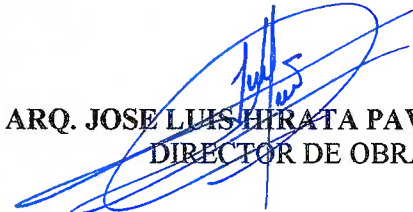
C. GILBERTO NOE RODRIGUEZ JULIO	REPRESENTANTE LEGAL
---------------------------------	---------------------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO



C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL



ARQ. JOSE LUIS HIRATA PAVON
DIRECTOR DE OBRAS

POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA



C. GILBERTO NOE RODRIGUEZ JULIO
REPRESENTANTE LEGAL.